



CONVOCATORIA

TERCER CONCURSO DE VIDEO

"EXPRESA TUS DERECHOS: NO AL TRABAJO INFANTIL"

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo VI, artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; así como en los Artículos 11 fracción XIX y 19 fracción X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla.

El Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Trabajo, tiene el honor de extender una invitación a las niñas, niños y adolescentes de todo el Estado, que tengan entre 7 y 15 años de edad cumplidos, a participar en el Tercer Concurso de Video "Expresa tus derechos: No al Trabajo Infantil", con el fin de que puedan expresar de una forma artística la manera en que perciben el trabajo infantil.

Objetivo

Promover entre la población que, el "trabajo infantil", es una práctica que priva a las niñas, niños y adolescentes de todos sus derechos, como la educación y la salud; los expone a abusos y violencia, refuerza ciclos de pobreza y profundiza la inequidad social, por lo que es necesario prevenirlo y erradicarlo en el Estado de Puebla.

Bases del concurso

Podrán participar, alumnos (as) de instituciones educativas públicas y privadas que estén cursando nivel primaria y secundaria, y se sujetarán a las siguientes bases:

PRIMERA. Consta de dos categorías:



Categoría 1. De 7 a 10 años



Categoría 2. De 11 a 15 años

SEGUNDA. No será válida la copia de videos (de redes sociales, de otros concursos, de otros autores, etc.).

TERCERA. El video debe ser de autoría propia, tener originalidad y en formato MP4.

CUARTA. No participarán los videos que hagan referencia a logotipos, marcas, emblemas comerciales o temas políticos, tampoco fotos o imágenes de sitios web.

QUINTA. Deberás grabar el video bajo la supervisión de padre, madre, tutor (a) o persona cuidadora.

SEXTA. Sólo se aceptará un video por participante.

SÉPTIMA. Puedes apoyarte con algún material de tu elección como muñecos, dibujos, láminas, etc.

OCTAVA. El envío del video deberá ser a través de padre, madre, tutor (a) o persona cuidadora y cumpliendo con lo siguiente:



PUEBLA
Un gobierno presente



Secretaría
de Trabajo



¿Qué necesitas para participar?

Tu video debe contestar la siguiente pregunta:



Categoría 1

¿Cuáles crees que sean los motivos o circunstancias que originan el trabajo Infantil?

El video deberá de tener una duración mínima de 30 segundos y máxima de 1 minuto.

Categoría 2

¿Cuáles serían las consecuencias que afecten el sano desarrollo de un menor de edad que trabaja?

El video deberá de tener una duración mínima de 30 segundos y máxima de 1 minuto.

Registro (aplica para ambas categorías)

Deberás llenar los siguientes formatos:



1. **Ficha de Registro del Tercer Concurso de Video "Expresa tus Derechos: No al Trabajo Infantil".**
2. **Formato Universal para Recabar el Consentimiento Expreso del Titular de los Datos Personales.**

Los cuales podrás descargar de la página de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, en el sitio web <https://st.puebla.gob.mx>, y enviarlos junto con tu video en formato MP4 al correo capacitacionyadiestramiento.st@puebla.gob.mx.

Una vez recibidos los formatos y el video, se revisará que estos cumplan con los requisitos, en caso de que alguno no cumpla con los mismos, no serán tomados en cuenta para participar en el concurso.

Si tienes alguna duda acude de manera presencial en compañía de padre, madre, tutor (a) o persona cuidadora a la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, ubicada en Callejón de la 10 Norte, no. 806, Barrio "El Alto", C.P.72290, Puebla, Pue., o puedes comunicarte con nosotros al teléfono (222) 2 57 04 52.

Jurado

El jurado calificador estará conformado por las personas titulares de:

- Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla.
- Dirección General de Inspección del Trabajo de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla.
- Dirección General de Información Laboral de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla.
- World Vision Mexico.
- JUCONI México A.C.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.



PUEBLA
Un gobierno presente



Secretaría
de Trabajo



Vigencia

La presente convocatoria estará vigente a partir del 26 de agosto y hasta las 12:00 horas del 26 de septiembre de 2024.

Premios

Los ganadores obtendrán:

Categoría 1. De 7 a 10 años:

1er. Lugar.- Una Laptop.

2do. Lugar.- Una Tablet.

3er. Lugar.- Estuche profesional de dibujo.

Categoría 2. De 11 a 15 años:

1er. Lugar.- Una Laptop.

2do. Lugar.- Una Tablet.

3er. Lugar.- Estuche profesional de dibujo.



Resultado de la premiación

Los resultados se publicarán a partir del 27 de septiembre de 2024, en la **Página Oficial de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla** <https://st.puebla.gob.mx>.




En caso de resultar seleccionado, personal de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla se comunicará contigo.

Entrega de premios

La premiación estará a cargo del **Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, Carlos Alberto Toriz Morales**, el día **lunes 30 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas**, en las instalaciones que ocupa el **Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla, ubicada en Callejón de la 10 Norte, no. 806, Barrio "El Alto", C.P. 72290, Puebla, Pue.**



No olvides que:

-  Al participar en el concurso, cedes los derechos de tu video a la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla para que pueda ser usado en publicaciones con fines educativos.
-  Los videos podrán ser utilizados sin fines de lucro en digitalización, reproducción y difusión en diferentes medios digitales dando el crédito a los autores.
-  Cualquier asunto no previsto en la convocatoria será resuelto por la Dirección General de Inspección del Trabajo de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla en su carácter de organizador del Tercer Concurso de Video "Expresa tus Derechos: No al Trabajo Infantil".



PUEBLA
Un gobierno presente



Secretaría
de Trabajo

